



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Dña. Loreto Arenillas diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA de contestación ORAL** ante el Pleno de la Asamblea:

¿Qué piensa hacer el Gobierno para garantizar que se cumple el anteproyecto de ley de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo en la Comunidad de Madrid?

Madrid, 18 de mayo de 2022



Mónica García Gómez
Portavoz



Loreto Arenillas
Diputada